

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7264 *Resolución de 15 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Almassora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castellón» número 15, de 4 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, promoción interna:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la comunidad Valenciana» n.º 7988 de 27 de febrero de 2017.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 15, de 4 de febrero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, esta última a título meramente informativo.

Almassora, 15 de mayo de 2017.–La Alcaldesa, Susanna Nicolau Hidalgo.